

Informe a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011

LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.

CONTENIDO:

<u>Página</u>	
2	OPINIÓN
	ESTADOS FINANCIEROS:
3	Balance general
4	Estado de resultados
5	Estado de cambios en el patrimonio de los socios
6	Estado de flujos de efectivo
7 - 14	Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores socios y Junta de Directores de:
LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.

1. Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2011 y el estado de resultado, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (N.I.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011 el resultado de sus operaciones y de su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad N.E.C. y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador

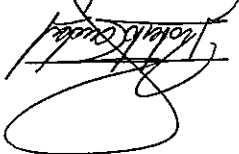
5. Énfasis en un tema importante

Como se indica en la nota 2 a los estados financieros se establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las empresas sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de acuerdo al cronograma de la resolución No. 08.G.DSC.010

SC-RNAE-677

Quito noviembre 6, 2012

Roberto Cárdenas P.
Registro 035.103



1. GENERALIDADES

LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA., fue constituida en el Ecuador el 6 de junio del 2007 como Compañía de responsabilidad limitada de conformidad con la Ley de Compañías y de acuerdo a regulaciones vigentes. El objeto social de la compañía entre otros es la importación directa de autos, repuestos, partes equipos y accesorios en general y de toda marca de acuerdo a las especificaciones de consumo se a nombre de la compañía o de terceras personas bajo pedido. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, y; el plazo inicial de duración de la compañía es de cincuenta años.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Mediante resoluciones No. 08.G.DSC.010 y No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 20 de noviembre del 2008 y del 12 de enero del 2011 respectivamente, la Superintendencia de Compañías, establece la obligatoriedad de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de dicha Superintendencia, es así que para el caso particular **LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.**, aplica lo señalado en el artículo primero, literal 3:

"Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio económico del año 2011."

En consecuencia, hasta el mes de octubre del año 2011 se deberá elaborar un cronograma de implementación de lo dispuesto, el cual deberá contener los siguientes componentes:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país. Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIFF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los periodos de transición.
 - Conciliaciones del estado de resultados del 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIFF.
 - Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2011, caso, previamente presentado bajo NEC.
- Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios accionistas, proveedores, entidades de control, etc., la comprensión de los ajustes significativos realizados en el Balance General y en el Estado de Resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de noviembre del 2011, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIFF.

3.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases contables de presentación.-** Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forma parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.
- b. **Inventarios.-** Los inventarios de mercaderías están valorados al costo promedio ponderado sin que su valor exceda su valor del mercado o realización.
- c. **Propiedades.-** Están registradas al costo el cual es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de la vida útil estimada de 20 años para edificios, 10 para muebles y enseres, instalaciones y maquinaria, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.
- d. **Participación de trabajadores.-** La Compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de las utilidades antes del impuesto, la cual puede diferir de la utilidad contable debido básicamente a gastos no deducibles. Este valor es registrado como provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente.
- e. **Impuesto a la renta.-** La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa del 24% sobre la utilidad tributable, la cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto debido principalmente a rentas exentas. Dicho impuesto se registra como provisión con cargo a las utilidades del ejercicio económico corriente.

4. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

El detalle de esta cuenta es como sigue:

(US\$ dólares)

Caja chica	50
Produbanco (cuenta corriente # 02005143310)	28.058
Banco de Guayaquil (cuenta corriente # 28962290)	19.571
Total	47.679

5. INVERSIONES TEMPORALES

El saldo de esta cuenta corresponde a una inversión que la compañía mantenía en el Banco de Guayaquil, cuyo detalle se presenta a continuación:

Operación	No.	Tasa de	Interes	Días	Plazo	Emisión	Vencimiento	Capital	Total al
	778068	4,80%	60	12/12/2011	10/02/2012			201.568	201.568
									31/12/2011

HECHO SUBSECUENTE:

Inversión recuperada en el año 2012.

6. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar están compuestas por:

(US\$ dólares)

Clientes	3.433
Préstamos empleados y trabajadores	15.120
Anticipo a proveedores	537.589
Cuentas por cobrar socios	68.637
Otras cuentas por cobrar	8.875
MENOS: Provisión cuentas incobrables	(7)
Total	633.647

7. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios se conforman así:

(US\$ dólares)

Inventario de mercadería (A)	124.454
Importaciones en tránsito	11.347
Total	135.801

(A) El detalle del inventario de mercaderías es como sigue:

(US\$ dólares)

Cámara de pesaje (B)	73.117
Dinamómetro para pruebas (B)	38.059
Limpiador de inyectores	4.837
Analizador de gases	3.770
Otros	4.671
Total	124.454

(B) Equipos importados por la compañía para cumplir con el contrato CL-CCICEV-020-2010 firmado con el Centro de Transferencia Tecnológica para la Capacitación en Investigación en Control de Emisiones Vehiculares CCICEV, estos bienes fueron entregados en enero 10 del 2011, y julio 21 del 2011 de acuerdo a las Actas de Entrega – Recepción Provisional, sin que hasta la fecha de emisión del informe de los auditores se haya podido efectuar la entrega definitiva por cuanto la contratante no ha efectuado la infraestructura necesaria para el montaje de la maquinaria.

8. IMPUESTOS CORRIENTES Y SEGUROS ANTICIPADOS

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Retenciones del IVA	75.951
Crédito tributario IVA	14.564
Seguros pagados por anticipado	1.241
Total	<u>91.756</u>

(US\$ dólares)

9. PROPIEDADES, NETO

Los bienes de la Compañía son:

Vehículos	44.634	Costo
Equipo de oficina	3.591	
Equipo de computación	2.662	
Herramientas y materiales	1.051	
Total	<u>51.938</u>	
Depreciación	<u>(3.280)</u>	
Neto	<u>48.658</u>	

(US\$ dólares)

El movimiento de propiedades, neto durante el año 2011 es como sigue:

Saldo inicial	7.304	Costo
Compras	44.634	
Gasto depreciación	(2.096)	
Diciembre 31, 2011	<u>(3.280)</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1.184)</u>	
Neto	<u>6.120</u>	

US\$

10. PROVEEDORES

El detalle de esta cuenta es como sigue:

Andrea Alban Pérez	36.810
Seguros Unidos S.A.	1.389
Otros	789
Total	<u>38.988</u>

(US\$ dólares)

11.	ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	En este rubro se incluye lo siguiente:	(US\$ dólares)
(A) Anticipo recibido en septiembre 14 del 2010 en cumplimiento a las cláusulas del contrato CL-CCICEV-020-2010 firmado con el Centro de Transferencia Tecnológica para la Capacitación en Investigación en Control de Emisiones Vehiculares CCICEV. Anticipo que hasta la fecha del informe de los auditores externos aun no ha sido liquidado, debido a lo que se explica al final de la Nota 7, literal B.			
			808.221
Anticipo CCICEV (A)			36.600
Anticipo contrato 23709			26.800
Vallejo Araujo			871.621
Total			
871.621			
12.	GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	El detalle de esta cuenta es como sigue:	(US\$ dólares)
Impuesto al valor agregado IVA por pagar Retenciones del IVA Retenciones en la Fuente Participación de trabajadores Sueldos y beneficios sociales por pagar Aportes IESS Impuesto a la renta empresa (ver nota 15) Otros Total			
142			
5.153			
4.249			
23.719			
3.501			
585			
2.859			
216			
40.424			
13.	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	El detalle de esta cuenta es como sigue:	(US\$ dólares)
Provisión honorarios Servicio Técnico Honorarios de auditoría e implementación NIFF Dividendos por pagar Otras provisiones Total			
95.000			
3.000			
7.600			
1.646			
1.734			
108.980			
14.	CAPITAL SOCIAL	El capital social de LUIS EDUARDO ALBAN LOPEZ LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2011 fue de US\$ 400 dividido en cuatrocientas participaciones de un dólar cada una.	

15. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

La determinación del impuesto a la renta, y la participación de trabajadores en las utilidades se presentan en la siguiente conciliación tributaria:

Participación trabajadores

Utilidad contable

15% Participación trabajadores

Utilidad antes de impuesto a la renta

(+) Gastos no deducibles

Base imponible

136.399

1.989

134.410

(23.719)

158.129

Determinación del Impuesto a la renta

Utilidades no reinvertidas (US\$ 136.399 x 24%)

32.736

Determinación del impuesto a la renta a pagar

Impuesto a la renta causado

32.736

Anticipo de impuesto a la renta determinado

(6.304)

Saldo del anticipo pendiente de pago

5.532

Retención en la fuente año 2011

(28.412)

Crédito tributario de años anteriores

(693)

Impuesto a la renta por pagar

2.859

16. CONTINGENCIA

Situación tributaria:

El Fisco ecuatoriano no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de impuesto a la renta, estando aún sujetos de revisión, las declaraciones por el período terminado al 31 de diciembre del 2011. Las reconsideraciones de impuestos, en caso de producirse como resultados de las revisiones, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la Compañía.

17. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, es como sigue:

Año terminado Diciembre 31 de	Porcentaje de variación
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3
2011	4

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de emisión del dictamen de auditoría en noviembre del 2012; excepto lo que se indica en la Nota 5, no se conocen los hechos posteriores que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

19. CONTRATOS FIRMADOS

Al 31 de diciembre del 2011 la compañía mantiene vigente el contrato que se detalla a continuación:

CONTRATO CL-CCICEV-020-2010

Comparcientes

Contratante: Centro de Transferecia Tecnológica para la Capacitación e Investigación en Control de Emisiones Vehiculares CCICEV; y

Contratista: La empresa Leal Importaciones Cia. Ltda.

Antecedentes

El 22 de junio del 2010 mediante LICITACIÓN el CCICEV en convocatoria en Compras Públicas adjudicó la Adquisición de Equipo Complementario y Puesta en Marcha del Laboratorio de Emisiones y Compra de un ASM para realizar Pruebas de Aceleración Simulada a la empresa LEAL IMPORTACIONES CIA. LTDA.

Objeto

El Contratista se obliga con la Contratante a suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes y proveer los servicios requeridos en las instalaciones designadas por el CCICEV para los equipos que se detallan en los antecedentes.